

65855

Exp. 92446

16016

Quito, 29 de septiembre de 2017

Ingeniero.

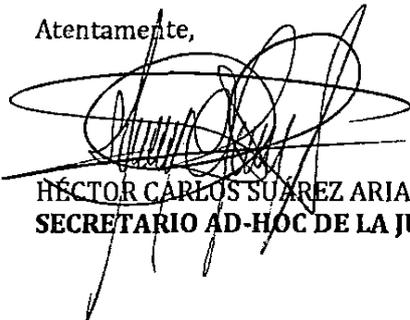
LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 29 de septiembre del dos mil diez y siete, de la compañía REDIME CÍA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 23 de enero de 2002, ante la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de febrero del mismo año, tuvo el acierto de designarle Presidente de la compañía, por el periodo de dos años, a partir de la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la ley como los Estatutos Sociales de la misma le señalen, pudiendo ser reelegido en forma indefinida. 675.

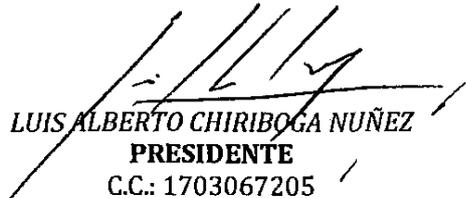
Atentamente,



HÉCTOR CARLOS SUÁREZ ARIAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón de Aceptación:

Quito, fecha 29 de septiembre de 2017, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía REDIME CÍA. LTDA., para el periodo que he sido elegido.



LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ
PRESIDENTE
C.C.: 1703067205